

Gerona, trimestre adelantado, Ptas. 2
Fuera, 2/25
Extranjero y Ultramar 8



El Posibilista

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACION
Plaza Independencia, 14.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.



PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Director, Don Joaquín Batet y Paret.

Año I.

Domingo 2 de Junio de 1889.

Núm. 15.

El debate económico

Por fin, después de siete largas sesiones y mas de cincuenta discursos, terminó el debate político económico, suscitado en el Congreso por el Sr. Villaverde.

A los que crean que el país no ha ganado nada con la discusión del expessado debate, les diremos que se equivocan grandemente: si alguna duda abrigaba el país acerca del propósito de algunas personalidades, la proposición del señor Villaverde ha venido á desvanecerla por completo. Ni los conservadores, ni los elementos liberales que á ellos se han unido para votar ó apoyar con su abstencion la precipitada proposición económica, les movía el deseo de favorecer los intereses de los agricultores en particular ni de todos los contribuyentes en general; sólo una idea les guiaba, la de impedir que el señor Sagasta cumpliera la promesa hecha en su programa de discutir y aprobar el proyecto de sufragio universal, consiguiendo de este modo la caída del Gobierno.

Si semejante propósito pudiera perdonarse en los conservadores, á quienes todos conocemos por su poco amor á la patria, en manera alguna puede tolerarse la actitud de los llamados liberales, y más especialmente todavía de los que han dicho á voz en grito que se honraban con el dictado de demócratas.

La conducta del Sr. Martos y de los que con él militan no tienen ejemplo en la historia de la política española.

Ocupar la presidencia del Congreso el Sr. Martos, y desempeñar cargos oficiales inmerecidos los pocos amigos que le rodean durante la situación fusionista, sin exhalar una queja contra el proceder del Gobierno, dar la mano de amigo á una situación liberal que trata de resolver el problema político más importante para la democracia, y conjurarse con los enemigos de la libertad para oponerse á la solución de tan importante problema, es un acto al que no puede aplicarse calificativo alguno que le cuadre; bien es verdad que no es la primera vez que el Sr. Martos nos tiene acostumbrados á hechos de esa espe-

cie. ¿Cual fué su conducta con el Sr. Zivero, su maestro, y á quien debió en gran parte su encumbramiento?

¿Que hizo el Sr. Martos con el Sr. Ruiz Zorrilla? lo mismo, exactamente lo mismo que ha hecho hoy con el Sr. Sagasta: faltar á lo más sagrado para todo hombre honrado, faltar á la amistad y á toda clase de compromisos adquiridos.

Ya ven, pues, que se han equivocado los que no daban importancia á la proposición presentada por los conservadores.

Nosotros hemos creído, y seguimos creyendo, que el resultado de la mencionada proposición servirá de enseñanza, que no olvidarán un momento los llamados á intervenir en los asuntos públicos, y creemos fundadamente, que cuando llegue la hora de elegir representante para el Parlamento, las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, los electores procurarán aquilatar los méritos de los que han de ocupar aquellos cargos, teniendo en cuenta entre ellos, en primer término, la consecuencia política, y dejando á un lado á los que lo mismo van de la república á la monarquía, que de esta á la república, por que los hombres consecuentes en sus ideas podrán estar equivocados, pero bien se les ve resignados á vivir muchos años, quizá siempre fuera del poder, renunciando las dulzuras de mando, mientras que aquellos, que tan pronto figuran en una política como en otra, bien claramente demuestran que solo desean aprovecharse de las situaciones oficiales para conseguir acallar el hambre que les devora y encubrir el defecto de la holgazanería que les domina.

La Democracia en los pueblos rurales.

Desgraciadamente hemos de venir en que los principios democráticos tan debatidos y bien definidos en las grandes capitales y poblaciones de alguna importancia debido á la constante propaganda y celo que demuestran sus prohombres en difundirlos, ya sea por medio de sus órganos en la prensa, centros en donde se celebran de continuo conferencias públicas, meetings, manifestaciones etc.; causas suficientes en donde puede el

ciudadano sin gran trabajo forjarse un ideal en su mente con pleno conocimiento de causa, y de allí arrancar una fé viva, sin que jamás raye en él fanatismo puesto que nace de una conciencia ilustrada por ser hija de la controversia que continuamente le ha puesto de relieve las ventajas de lo uno por las deficiencias de lo otro, constituyéndose en adictos convencidos de aquella causa sin que le arredren y entibien amenazas y coacciones de ninguna especie; predisponiéndole á ser un factor más dispuesto á intervenir en los asuntos públicos con entera libertad é independencia.

No sucede así en los pueblos rurales por desgracia de las grandes ideas, en los cuales apenas se lee ni se discute; teniéndose en la mayor parte de ellos desterrada y completamente olvidada la mas pequeña sombra de democracia, y si alguna vez se les presenta es de una manera vaga é indecisa que se desvanece como puede hacerlo el humo salido de la mas recondita chimenea. Pues bien; estamos á últimos del siglo XIX, siglo de grandes revoluciones y sacudimientos sociales; las grandes ideas que á paso de gigante van adelantando é imponiéndose, y que han de acabar por coronar la gran obra, emancipando por completo al hombre convirtiéndole en ciudadano libre con derecho á intervenir á todos los problemas públicos que atañen á los intereses generales de la nación, bajo el imperio de una verdadera y sólida democracia. Y para que esta surta sus efectos y pueda constituirse de una manera definitiva y estable; es preciso que se procure por cuantos medios sean posibles ilustrar y educar en los principios democráticos á esas grandes masas rurales apartadas al aislamiento viviendo en un continuo indiferentismo, supeditada la mayor parte de ellas á la autoridad del cura ó de cualquier caciquillo. Masas que debidamente ilustradas y convertidas en ciudadanos libres deben servir de base y sostén al definitivo establecimiento de la democracia y la República.

VICENTE RIPOLL.

EGOS DE LA PROVINCIA

Olot.—Extracto de la sesión del Ilustrísimo Ayuntamiento del 22 Mayo 1889.

A la hora de costumbre celebró la Ilustrísima Corporación municipal de esta villa la sesión ordinaria correspondiente á la semana actual dando principio por la lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad y sin discusión, tomándose luego los siguientes acuerdos:

Adjudicar definitivamente á don Francisco Furiás vecino de esta villa la subasta que tuvo lugar el dia 18 del actual acerca del arriendos del arbitrio sobre pesas y medidas, asientos y puestos públicos en las ferias y mercados por durante el año económico de 1889 á 90.

Proceder á verificar el empadronamiento de todos los habitantes de este término municipal conforme dispone la ley de 2 del corriente y Real orden del dia 4.

Autorizar á D. Jaime Codinach y Fábrega, sin perjuicio de lo que disponga la Excm. Comisión Provincial, para retirar el depósito que hizo en casa Hijos de J. Montsalvatje, á disposición del Ayuntamiento con motivo de no presentarse su hijo en el acto de la clasificación y declaración de soldados, por haber tenido ya lugar el sorteo correspondiente.

Finalmente aprobar así mismo las solicitudes siguientes:

Una de D. Ignacio Bassols y Rovira vecino de la ciudad de Gerona interesando reformar la fachada de la casa que posee en esta villa y plaza de Mora.

Otra de D.^a Rosa Pujol viuda de D. José Torá solicitando autorizacion para colocar algunos tirantes en la fachada de la casa núm. 17 de la calle de Bellayre.

Ripoll.—El dia 27, como anunciamos oportunamente se verificó el solemne aniversario que Ripoll dedica anualmente á la memoria de los héroes que hace cincuenta años sucumbieron en defensa de su patria. Coincide este año tambien en lunes, dia de triste recuerdo, en que se verificó el asalto, saqueo é incendio de esta villa.

Roguemos por el eterno descanso del alma de aquellos mártires.

Durante las tardes del sábado, y domingo próximos, dia 1 y 2 de Junio, tendrán lugar los exámenes públicos en el colegio municipal de niñas de esta villa, que dirige doña Dolores Xuclá.

Parece imposible que en tantas veces que desde las columnas de nuestro semanario nos hemos hecho eco de las justas quejas de nuestros vecinos, no se haya tomado medida alguna para que la Plaza del Mercadal deje de ser convertida en depósito de toda clase de vehículos, así como tambien de bocoyes y otras zarandajas que tienen obstruido, así de noche como de dia, aquel sitio tan concurrido de propios y extraños. Muchos son los tropezones y caídas de que dichos constantes estorbos han sido causa, en particular durante aquellas

noches oscuras, como por ejemplo, las de la pasada quincena, que la Luna «ha faltado á su compromiso» de alumbrar nuestras calles, y que los faroles de nuestra villa han permanecido apagados, no queriendo nuestro Ayuntamiento dar el brazo á torcer, gastando un poco de petróleo para suplir la falta de aquella.

Magnífico señor Alcalde, magníficos señores ediles, y demás señores, no magníficos, á quien está confiada la batuta de esta poblacion: no permitan tengamos ocasion de reproducir la queja, y den ustedes las oportunas ordenes para que desaparezca de una vez tamaño abuso. ¿No ven ustedes que se acerca gente forastera, y al ver la dichosa plaza llena, cuajada de estorbos, pueden, y con razón, criticarlo?

¿Qué dirán cuando sepan que en la misma plaza en cuestión, habitan nada menos que el primer teniente de Alcalde, y el mismísimo señor alcalde del Barrio!!!

Hombres, no, por Dios, no permitan una cosa tan «fea.»

Bañolas.—El día 25 debió celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, correspondiente al jueves próximo pasado. No podemos pues continuar en el presente número el extracto de la misma.

Es inútil que consignemos que la sesión no se celebró en el día designado, á causa de no haberse reunido suficiente número de señores Concejales.

Señor Alcalde Mayor

Atienda nuestros clamores

Y multe á los Concejales

Que faltan á las sesiones.

Se ha habilitado una de las salas bajas de la casa consistorial de esta villa, para parque de bomberos: el local ha sido convenientemente reformado.

Y á propósito.

¿Cuándo tienen ejercicios los bomberos?

¿Es que ya son suficiente aptos?

¿Está ya terminada la organización?

En la pasada semana empezaron las obras de mejora que según anunciamos debían llevarse á cabo en el local de la sociedad de Fomento.

También la lluvia sorprendió el último miércoles á la numerosa concurrencia de nuestro mercado.

El correo descendente de Olot, llegó el jueves con cuatro horas de retraso, ocasionado según se nos dijo por no haber podido vadear el paso de Castellfollit.

Figueras.—Con menos entusiasmo del que nosotros quisiéramos ver todos los años, se ha celebrado el día 28 de Mayo, el aniversario del ataque de esta ciudad por los carlistas.

Las sociedades recreativas «Figuerense, Menestral y Erato,» adornaron sus respectivas fachadas y se adornaron también los balcones de la casa que ocupa la «Juventud Republicana propagandista,» por la tarde se bailaron «sardanas» en la plaza de la Constitución, costeados por el Ayuntamiento, y frente al «Casino Menestral y Erato,» pagadas por estas sociedades.

Por la noche, un buen número de socios del «Menestral» celebraron la fiesta con un modesto «lunch,» y como es de suponer, se pronunciaron entusiastas y elocuentes discursos que fueron aplaudidos por los concurrentes.

El casino «Figuerense» obsequió á las demás sociedades, con un baile en los salones del Teatro, que se vió muy concurrido y en el que abundaban hermosas y elegantes pollitas de la clase menestral.

De esta manera se ha celebrado en Figueras el XV aniversario del feroz ata-

que de los carlistas en 28 de Mayo de 1874.

¡Qué lastima! ¡Cuán pronto se olvidan acontecimientos que debieran causarnos horror siempre, y que siempre debieran encontrarnos dispuestos, á todos los que sentimos el amor á la libertad, para anatematizarlos en todas formas!

San Feliu de Guixols.—«La Pasionaria» fué la obra que representó el Señor Riutort el último lunes. Esta obra dá siempre un lleno, calcule si lo habria siendo la compañía tan importante, con la cual el público está entusiasmado. El asunto de la obra de Cano en extremo simpático, es de las que tocan al corazón y levanta el velo á la lepra social que bajo la forma religiosa sirve para explotar el prójimo.

Los personajes de «La Pasionaria» los vemos todos los días. De las mujeres suele decirse que «primero dán la carne al demonio y luego los huesos á Dios;» de los hombres el célebre Juan de Robles nos dá un ejemplo precioso.

Vimos entre los asistentes algunos que tenían algo que aprender, pero faltaban aún muchos.....

Muchos propietarios de terrenos por donde debe pasar el ferro-carril, aconsejados por un «vividor» que solo desea explotarlos, ponen obstáculos á la espropiación y como quiera que nosotros tenemos el deber de dar la voz de alerta! contra estos tunantes de villorio, aconsejamos á los «cándidos» propietarios que hayan escuchado la voz de su «sirena», que antes de encomendarle su gestión en el asunto (que es de lo que se trata) pisen por las oficinas del ferro carril y se enteren de lo concerniente (esto en bien de ellos) y que en todo caso no encarguen sus asuntos á tal «vividor». No se trata mas que de buscar honorarios que ellos deberían satisfacer y no la compañía, como les ha hecho creer.

Consulten la ley y verán.

GACETILLA

Se nos dice que á los exámenes de Retórica y Poética, que se celebrarán el lunes en nuestro Instituto Provincial, asistirán algunos periodistas deseosos de admirar una vez más las brillantes cualidades didácticas del celebrado literato, consecuente político, compañero digno y Catedrático distinguido, por oposición, D. Francisco de P. Massa. También pensamos presenciarlos, para unir nuestros plácemes al de los demás colegas.

—Al regresar de Llagostera y de paso á Vulpellach para visitar á su señora Madre estuvo algunas horas en ésta, el jefe de nuestro partido en Cataluña y distinguido publicista D. Eusebio Corominas, director de «La Publicidad». Inútil es decir que todos los correligionarios sentimos su corta permanencia, para reiterarle una vez más la adhesión firme y constante del partido, al mismo tiempo que darle un nuevo testimonio del cariño fraternal que le profesamos.

—En la tercera entrega del «Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX» que publica D. Antonio Elias de Molins, descuella la bio-bibliografía del médico y literato de Gerona Dr. Ametller y Marill en la que se encuentra la fundación del Instituto Provincial de segunda enseñanza de esta, verificada en 1841 por iniciativa del Gefe político, la Diputación y el Ayuntamiento de la inmortal ciudad. Suprimido en 1843 por el gobierno central, que no estaba tan adelantado, es innegable su prioridad sobre los que estableció en 1845-46 el ministerio de Instrucción de

D. José Pidal, siendo directores los señores Gil de Zárate y Revilla, y existen desde entonces.

También existía en 1840 y 41 en Barcelona un Instituto de segunda enseñanza, creado y sostenido por la sociedad «Fomento de la Ilustración». Contaba con veinte cátedras, y dos de ellas las desempeñaban el jurisconsulto D. Ramón Martí Eixalá y el naturalista Don Juan Agell. De suerte, que los «moderados» en 1845 no hicieron sino paralizar copiar, ampliar y unificar lo que habia establecido la espontaneidad de las corporaciones populares, que lo hubiera desarrollado y generalizado mejor que ellos..

También incluye y es notable el artículo relativo al laborioso y erudito médico de esta Ciudad Sr. Ametller y Viñás cuyo trabajo reproducimos. Un aplauso merece el Sr. Elias, á quien deseamos tenga la aceptación de que es digna tan importante publicación.

Para suscribirse á este Diccionario deben dirigirse á la Librería y centro de suscripciones de DARIO RAHOLA, 29 Progreso.—Gerona.

—Hemos recibido un elegante volumen titulado «Obras dramáticas» de Ramon Bordas y Estragués, que bien demuestra la laboriosa vida del distinguido poeta, pues comprende: «Las duas noblesas,» «Cosas del dia,» «Un agregat de boits,» «La flor de la montanya,» «La má de Deu,» «Mon de monas,» «La pageda d' Ibisca,» «Dins Mallorca,» «Política y honra» y «Set de Justicia,» esto es, las obras de tan fecundo ingenio representadas desde el año 1867 á 1888, y todas aplaudidas por el público y celebradas por la prensa periódica. En el conjunto de las dedicatorias encontramos nosotros retratadas de cuerpo entero la bondad y modestia del Sr. Bordas, tan dotado de cualidades morales como de ingenio, especialmente en la dirigida al malogrado Profesor D. Gayetano Ventura, queridísimo amigo también nuestro, en la que dice:

«Germá d' apostolat en la espinosa carrera de la ensenyansa: molts han sigut y son los poetas y escriptors en general que han posat y posan devant de las sevas obras lo nom d' un personatge, preclar per los seus titols de noblesa, ó distingit en lo camp de la política, ó bé famós en la carrera de las armas; pero ab qui no 'ls junta ni 'ls han juntat may los llassos, no dich de la familia, si que ni 'ls d' una verdader' amistad: cosa que 'm costa forsa d' entendre, com no sigan semblants dedicatorias fillas del agrahiment del Autor en obsequi d' algun favor rebut, ja que no d' un pur y desinteressat afecte.

Jo, que fugo de l' adulació, per l' horror que tinch á la mentida, y no se fêr cosa qu' encloga un sgón fi, á tu, per la única y senzilla rahó de ser amichs y companys de sempre, t' dedico aquesta obra, segurament la menos defectuosa fins are de las mevas y per conseguint la mes volguda y aplaudida del públich y la en mes bon lloch posada per tots los periódichs. Reb, donchs, aquesta FLOR DE LA MONTANYA, filla de las vacaciones del prócsim pasat histiu, com una petita próba de lo molt que t' vol ton bon amich y company de professorat.»

Dicho importante tomo forma un volumen de 283 páginas á dos columnas en cuarto mayor, esmeradamente impreso en el establecimiento tipográfico de D. Paciano Torres y se vende en la librería del mismo, al precio de 5 pesetas.

Recomendamos eficazmente su adquisición á cuantos más que catalanistas, sean práctica y sinceramente buenos catalanes.

—Mucha marea política durante la semana; mucha conjura, mucha traición,

más cabildeo. Martos haciendo el caldo gordo á los conservadores; sin embargo de tanto pesimismo la hiedra revolucionaria prospera á pesar de todos los pesares, y todos estos señores muy apreciados, como particulares, todos esos Martos, Romeros, Lopez, Gamazos y demás politicastros se quedarán con una cuarta de narices, ante la actitud de los hombres probos que con más sentido común entienden y trabajan para que el sufragio universal sea pronto ley.

En nuestro sentir esta se impone por que el país está cansado de conservadores y medias tintas y ávido de rémoras.

Con que Sr. Sagasta, la faena está casi terminada, un poco de voluntad y déles V. la puntilla á todos esos rémoras.

—Ayer tomó posesion del canonicato que con justicia y aplauso general se le ha concedido el Rdo. D. Luis Puig de la Bellacasa. Todos los que conocen las bellas cualidades y los largos servicios del agraciado consideran acertadísimo la eleccion.

—Don Melchor de Palau, ha publicado en la Côte, donde tiene su residencia, el tercer cuaderno de sus notables estudios de critica «Acontecimientos literarios», cuyo sumario es.—Misa de requiem en las trinitarias.—El licenciado Torralba, poema de D. Ramón de Campoamor.—Mar y Cel, tragedia de D. Angel Guimerá, traducida por D. Enrique Gaspar.

El primer estudio «Misa de requiem» se refiere á la última función religiosa que anualmente se celebra el día 23 de Abril en la Iglesia de las Trinitarias de Madrid, aniversario de la muerte de Cervantes, y por el alma del autor de inmortal «Quijote,» con asistencia de los más conspicuos literatos de la Côte.

En el segundo una afligranada critica del célebre autor de las «Doloras» y un meditado estudio de «El licenciado Torralba,» otra de las inspiradas obras de Campoamor.

En el tercero se juzga la version castellana de «Mar y Cel,» hecha por el autor de «La levita,» y del drama mismo de Guimerá.

No solo los aficionados á los trabajos de critica literaria, sino todos los que gustan de las bellas letras, sacarán provecho y deleite de «Los acontecimientos literarios» del erudito critico D. Melchor de Palau.

—La cuarta legislatura ha terminado sin que el proyecto del sufragio universal haya sido discutido. ¿Y saben nuestros lectores quiénes han sido la causa de que esto suceda? Pues han sido más ni menos que los martistas y los que siguen al general López Dominguez es decir, aquellos que más amigos han mostrado de esta forma. ¿Y saben nuestros lectores por que causa? Porque el Sr. Lopez Dominguez y los diputados que les siguen, y lo mismo el Sr. Martos y los poquimosos y de escaso valer que están con él, no tienen otra política que la del egoísmo y la ambición.

—Dícese que el Sr. Sagasta está resuelto á hacer pagar cara la conducta de algunos elementos de la mayoría.

A nosotros nos tiene sin cuidado, pues á unos y otros los tiene ya juzgados el país.

—Hemos recibido un elegante folleto de D. Emilio Grahit sobre las murallas de Gerona, que patentiza los grandes sacrificios hechos desde el siglo XIII por el municipio de la inmortal ciudad para restaurar, conservar y mejorar la fortificación de esta plaza, de la Independencia nacional de España, sino la unidad política española bajo el control de los Trastamara, de los Austrias, los Borbones. Muros fuertes circunvalados, cuarteles, baluartes de Gerona, todo lo costeó el municipio y llegó en

rias épocas á expropiar casas para levantarlos y ampliarlos.

El autor del artículo manifiesta como corresponden á la municipalidad y no á la diputacion ni al Estado los muros hoy inservibles y trata de como el Estado ha ido apropiándose desde el siglo último unas construcciones costeadas hasta 1876 por esta municipalidad.

El distinguido escritor enumera con sobradísima razon los servicios de fidelidad y abnegacion las mas desinteresadas que ha presentado Gerona á los reyes desde la dinastia castellana, hasta oponiéndose abiertamente á los movimientos revolucionarios de Barcelona y de la mayoría de Cataluña desde 1462 hasta 1843, defendiendo la unidad monárquica á mas de la Independencia nacional. En la misma cuestion de la propiedad de las fortificaciones resalta el menosprecio de tan ejemplar como mal empleado, fidelidad y sumision de que Gerona ha hecho siempre á la monarquia de manera que si de los heroicos sacrificios hechos por la Independencia nacional española y por la de Cataluña ha obtenido gloria la ciudad; de lo que ha hecho por los reyes Juan II, Fernando el Católico, los Felipes, Carlos IV é Isabel II ni gloria ha obtenido, porque las causas cáduas y males no dejan estela brillante ni buen recuerdo en la historia. Apena y enseña tanta ingratitud monárquica como ha sufrido y sufre la ciudad mas española de Cataluña, como la llamaba dos siglos atrás el general francés Noailles.

—Dícese que el proyecto de suspension de Escuelas Normales presentado al ministro de Fomento solo alcanzará en Cataluña á las provincias de Lerida y Gerona, quedando, por consiguiente, las de Tarragona y Barcelona. Ahora más que nunca es cuando debemos interesarnos todos los amantes de la provincia para que la supresión de la de nuestra provincia no se lleve á cabo. Creemos seria muy útil que se formara un comité de representantes de todos los partidos políticos para que cada uno empleara su influencia á fin de que Gerona no fuese menos considerada que la de Tarragona. Para ello pueden contar con nuestro modesto apoyo.

—Recibimos de Olot atenta invitacion de la junta para organizar el 30 de Mayo una pública manifestacion de desagrado á la imposicion del nuevo Código Civil, á la que no nos fué posible asistir. La consideramos estemporánea y ya que se sabe que en la Junta celebrada por los diputados catalanes con el Sr. Alonso Martinez este se ha mostrado bastante transigente é inclinado á satisfacer las justas quejas de los catalanes, más oportuno seria acudir á los representantes en Cortes recordándoles que en momentos supremos como los actuales, es cuando han de dar pruebas de su interés y patriotismo.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefones por el óptico electricista

A. COLODON

Plaza de la Constitucion, 12 y 13 GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

Cámara de Comercio de Gerona

A los comerciantes é industriales de Gerona.—En vista del proyecto que ha presentado el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para la reforma de la

contribucion industrial y de comercio, proyecto que de llevarse á cabo no puede menos de originar grandes perturbaciones y fuertes perjuicios á todas las clases en el mismo interesadas, la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio ha convocado una Asamblea general de la misma que tendrá lugar hoy domingo, dia 2 de Junio á las tres de la tarde en el Salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, al objeto de tratar de este importante asunto, y á ella invita tambien á todos los Comerciantes é Industriales de esta capital para que puedan exponer sus observaciones, y con su asistencia vengan á robustecer la protesta que se trata de elevar á las Cortes, á fin de que sea rechazado el proyecto. Espera la Cámara de Comercio que en un asunto tan importante contará con el concurso de todos aquellos á quienes trata de defender en sus intereses.

Gerona 31 de Mayo de 1889.—El Presidente, *Antonio Planas y Escubos*.—El Secretario general, *Narciso Pla*.

ALCALDIA DE LA INMORTAL GERONA

Aviso

Habiendo resuelto el Excelentísimo Ayuntamiento que se provea por concurso una plaza de portero, vacante por jubilacion del que la obtenia, se hace público aquella resolucion á fin de que, los que se consideren con méritos para aspirar á ella, puedan presentar sus instancias, acompañadas de la correspondiente partida de bautismo, en esta Alcaldía, hasta el dia 5 del próximo mes de Junio, en que quedará cerrado el plazo para su admision, siendo de advertir que con arreglo á lo asi mismo acordado por la Corporacion municipal, no será admitido á concurso aspirante alguno que no haya cumplido la edad de 25 años ó que exceda de la de 40.

Gerona 27 de Mayo de 1889.—*Emilio Grahit*.

VARIETADES.

D. JOSÉ AMETLLER Y VIÑAS

Hijo de D. Miguel Ametllery de doña Ramona Viñas, nació en Gerona el dia 19 de marzo de 1832. Cursó segunda enseñanza en el Instituto de dicha capital, alcanzando varios premios por su aprovechamiento.

Siguió la carrera de Medicina en Barcelona (1848 á 1856), en la cual obtuvo ocho premios, incluso el extraordinario ó sea el correspondiente á la licenciatura. En julio de 1851 fué nombrado alumno interno de Clínicas.

Hizo sus primeras armas como escritor en la modesta sociedad titulada: «Reunión literaria de Barcelona», de la que fué secretario general, así como de la seccion de Ciencias naturales, leyendo varios trabajos, todos ellos inéditos, entre los cuales fué el más importante un estudio acerca la «Historia de las Ciencias naturales en España».

En 1856 se trasladó á Madrid; curso en la Universidad Central el año del doctorado y recibió la investidura de Doctor en Medicina el dia 4 de julio de 1858.

En 8 de julio de 1857 fué nombrado, por oposicion médico-cirujano del Hospital de San Juan de Dios, ingresando luego en el cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Madrid á cuyo cuerpo perteneció, siempre con destino

al citado establecimiento, hasta el 4 de Julio de 1866, en que hubo de presentar la renuncia de su cargo á fin de trasladarse á Gerona á cuidar de la salud de su benemérito padre. Fué secretario de dicho cuerpo en las sesiones científicas que celebraba por disposicion de su reglamento, y además cumplió el encargo del M. I. Sr. Director de Sanidad y Beneficencia de escribir, en unión de los señores D. Félix Garcia Caballero, D. José Rodriguez Benavides, D. Casimiro de Olóza y D. Mariano Benavente, un proyecto y reglamento de Casa de Maternidad.

El dia 10 de julio de 1858 fué nombrado por oposicion sódico de número de la Real Academia de Medicina de Madrid. En esta corporacion desempeñó varios cargos, incluso el de secretario temporero en el bienio de 1863 á 1864. También le comisionó la Academia para que, en compañía de los Sres. Mendez Álvaro y Colodrón, informase acerca de los médicos que estimase conducentes á fin de que pudiera la corporacion dedicarse con más fruto á sus tareas científicas, dando á sus sesiones mayor animacion y prestando á la ciencia toda la cooperacion y el auxilio que tiene derecho á esperar de sociedades de esta naturaleza.

Igualmente perteneció, desde el 24 de Marzo de 1858, á la Academia quirúrgica matritense, que luego trocó este título por el de Academia médico-quirúrgica matritense. En esta corporacion desempeñó los cargos de Presidente de la primera seccion en el año de 1863 y de la segunda en los años 1859 y 1864. En 1859 fué nombrado para leer el discurso inaugural ó de aniversario en el día correspondiente.

En 1.º de febrero de 1859 fué admitido sódico del Ateneo científico literario de Madrid. Esta corporacion le eligió secretario primero de la seccion de Ciencias naturales el dia 10 de Enero de 1862, reeligiéndole en los años de 1863 y 1864.

En 14 de junio de 1863 fué nombrado de Real orden vocal para constituir el tribunal de oposicion á la plaza de Cirujano décimo tercero de la beneficencia provincial de Madrid.

El 16 de octubre del mismo año fué nombrado por el Excmo. Sr. Director general de Instruccion pública, individuo del tribunal de censura de los ejercicios de oposicion á la cátedra de Medicina legal y Toxicología vacante en la Universidad de Granada.

El 9 de noviembre de 1865 la Direccion general de Instruccion pública le nombró individuo del tribunal de censuras de los ejercicios de oposicion á las cátedras de supernumerario que tiene adscritas las asignaturas de Patología general, Patología métrica, Clínica médica y de Obstetricia é Historia de la Medicina, propias de la facultad de Medicina, vacantes en las Universidades de Granada, Santiago, Sevilla y Valladolid.

En 30 de abril de 1859 fué nombrado en unión de varios de sus colegas en el Hospital de San Juan de Dios, del Cuerpo de médicos higienistas de Madrid, creado de nueva planta por el gobernador de aquella provincia Excmo. Señor Marqués de la Vega de Armijo, cuyo cargo conservó hasta 1866 en que se vió obligado á dimitirlo por haberse ausentado de la corte.

Fué en 1864 iniciador del primer Congreso médico español en compañía de su amigo el doctor D. Teodoro Yáñez. Se le nombró vocal de la Comision organizadora que presidió el Excmo. Señor Marqués de San Gregorio, y luego secretario de la mesa designada para dirigir debates. El Congreso en su última sesión tomó el acuerdo de hacerle, lo mismo que á su referido compañero,

una demostracion de aprecio, la cual consistió en el regalo del tomo de actas ricamente encuadrado con la siguiente dedicatoria: «El Congreso Médico español á sus iniciadores.»

Como dicha Asamblea acordase una nueva convocatoria para el año de 1866 hubo de nombrar la correspondiente comision organizadora. Tambien esta vez le cupo la honra de formar parte de ella bajo la presidencia del catedrático don Melchor Sánchez de Toca. Las circulares que se dirigieron en entrambas ocasiones á los centros científicos á los centros científicos y á los profesores de la facultad, así de España como del extranjero, fueron escritas por el Sr. Ametller.

Terminada gloriosamente la guerra del Africa, los catalanes residentes en Madrid se reunieron con el fin de abrir una suscripcion con que allegar fondos que permitiese honrar en algún modo el recuerdo del heroico comportamiento de los voluntarios de Cataluña. También el Sr. Ametller tuvo el honor de formar parte de la Comision que se nombró con este objeto, tocándole esta vez compartir sus tareas con los Sres. D. Domingo Vila, D. Pedro Matas, D. José Coll y Vehí, D. Félix Borrell, José María Maranges, el Excmo. señor marqués de Monistrol, D. Federico Borrell, D. Eusebio Valldeperas, D. Jaime Girona, D. Teodoro Yáñez y otros. El resultado del desvelo de la referida comision fué el mandar pintar por D. Francisco Sanz el cuadro conmemorativo de la batalla del dia 4 de febrero de 1860, que se envió á la Excmo. Diputacion provincial de Barcelona.

Mientras estuvo en Madrid fué sódico correspondiente del Instituto médico valenciano, formó parte de la Sociedad antropológica y de las Asociaciones para el progreso de las ciencias sociales y de la Abolicion de la esclavitud.

Escribió en el diario político, literario y mercantil «La Crónica», bajo la direccion de D. Luis Retortillo, durante la ausencia de su particular amigo Don Francisco de P. Canalejas, que tenia á su cargo el correo extranjero; fué redactor del «Porvenir Industrial», fundado y dirigido por el ingeniero D. Magin Lladós y de los periódicos de Medicina titulados: «La España Médica», «El Especialista», «Anales de Medicina», «Cirugía y Farmacia» y «El Pabellón Médico», dirigidos el primero, por D. Eduardo Sánchez Rubio, el segundo y tercero por D. León Checa y el cuarto por Don Félix Borrell.

Si laboriosa fué la vida del Sr. Ametller durante su residencia en la capital del Reino, no lo ha sido menos durante su permanencia en Gerona.

En Junio de 1866 y á poco de haber regresado á su país natal, fué nombrado correspondiente de la Real Academia de nobles artes de San Fernando, con cuyo título formó parte de la Comision provincial de Monumentos.

En 19 de febrero de 1867 la Junta provincial de Beneficencia le autorizó para que pudiera sustituir á su señor padre D. Miguel Ametller en el destino de Cirujano de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Gerona, y casi en los mismos dias tuvo que encargarse con autorizacion del Director del Instituto provincial, de la Cátedra de Literatura que el referido D. Miguel Ametller desempeñaba en el citado establecimiento.

En noviembre del mismo año el Gobernador civil, D. Pedro Estevan le nombró vocal de la comision encargada de erigir un monumento cinerario al heroico defensor de Gerona D. Mariano Álvarez de Castro.

(Concluirá)

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

LA MIGA DE PAN

LOS HIJOS DEL TRABAJO

POR
MATEO FIGUERAS

NOVELA ILUSTRADA CON ABUNDANTES Y PRECIOSAS LAMINAS
DIBUJO DE
J. PELLIGER MONSENY

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta importante obra se publica por entregas de ocho páginas en cuarto prolongado, de abundante lectura, papel superior, y esmerada impresion, adornada con multitud de preciosas láminas. Apesar del lujo con que se presenta esta publicacion, y de los cuantiosos gastos que la indole de ella ha ocasionado, solo costará cada entrega

Un cuartillo de real en toda España
Cada semana se repartirá un cuaderno de cuatro entregas. Cada lámina equivaldrá á una entrega. Toda la obra formará dos tomos de regulares dimensiones, y su coste total será de **40 á 50 reales.**

PUNTOS DE SUSCRICION

En todas las principales librerías de España, y en el establecimiento tipográfico-editorial de **Eduardo Balagá**, plaza del Mercadal, 10, Ripoll (Cataluña).

OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES

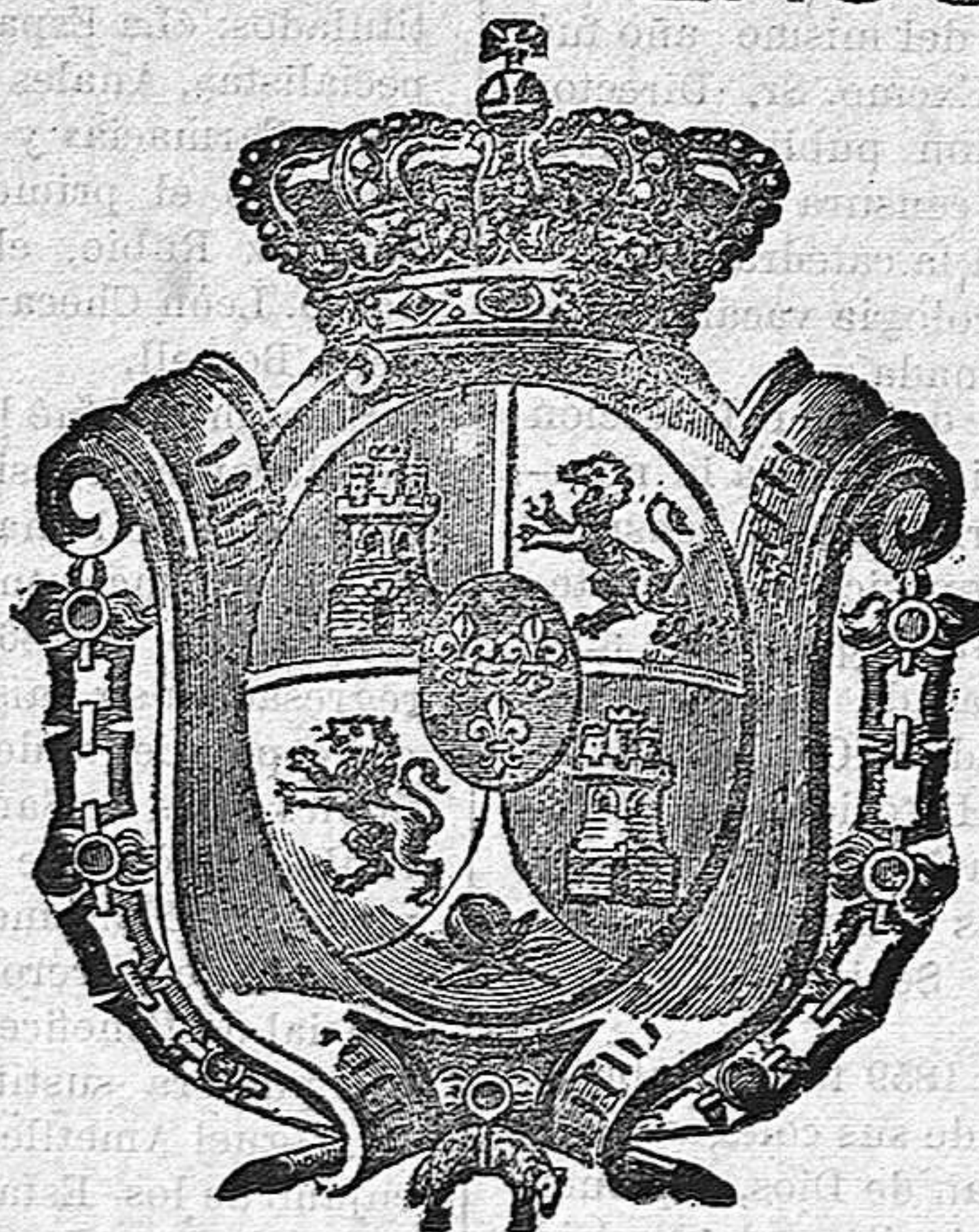
LA BUENA SEMILLA

GEOGRAFIA FISICA, POLITICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUÑA

VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véanse en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herrería vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, tienda, Gerona.

PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones.
CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantos mas conocidos.

EXTRACCION

con el menor dolor posible colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro anastésicos hasta el dia con-puro, platino y Cautchuc superior ganocidos, incluso el protóxi-rantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras ha merecido la confianza del público en genelel, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

PROTESIS

ORIFICACION
yempastes por los metodos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

LICEO GERUNDENSE.

CLASE DE GIMNASIA.

Curacion pronta y segura de la anemia y demás enfermedades producidas por la debilidad y pobreza de la sangre, aflicciones nerviosas, deformidades, especialmente desviaciones de la columna vertebral, etc., por medio de la Gimnasia terapéutica, según método del profesor

FRANCISCO DE A. GUTIERREZ LOBO,

fundado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de cuya bondad y eficacia dán fé las curaciones obradas en personas de toda edad afectadas por cualquiera de dichas enfermedades.

Clases especiales para señoritas, de 10 á 12 de la mañana.

Clases para niños, de 5 á 6 de la tarde.

Clases para adultos, de 6 á 8 y de 9 á 11 de la noche.

PRECIOS

Gimnasia.— Siendo socio ó hijo de este. 3 ptas.
» — No siéndolo. 4 »
Esgrima.— Siendo socio. 4 »
» — No siéndolo. 5 »

BANGOVITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Porejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1,000 duros. ¿Quien no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La primera puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias á las cuales fueron las circunstancias en que se encuentran.

DELEGADO

D. ANICETO PALAHI, BELLMIRALL, 3.

CASA DE HUÉSPEDES DE ROSQUELLAS

SITA CALLE DE ALBAREDA NUM. 5.

Esta acreditada casa participa á los señores empleados, militares y demás clases de pupilos que generalmente la han venido favoreciendo, que dicho establecimiento ha pasado á ser regentado por Rosquellas (hijo) que continuará sirviendo con el esmero que tiene acreditado y á precios convencionales, habiendo dispuesto al efecto el reparto de elegantes comedores para las distintas clases de la Sociedad.

OBRA UTIL

ELEMENTOS DE PEDAGOGIA

conforme al programa oficial de oposiciones, por el Dr. Parra, para Maestros y Maestras.

Representante en Gerona: Dario Rahola, Progreso, 19, Gerona.

SUSCRICION A PUBLICACIONES

nacionales y extranjeras
Libros de 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Menajes de escuelas

Dario Rahola, Progres 29 GERONA.

Tintura Americana y Agua Silvana,

para el cabello y barba.— De venta en Gerona, Perfumaria de D. Salvador Xifa, calle de Besadú y en la quinocalenia de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Colas núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.